

**ANEXO 7****CUENTA JUSTIFICATIVA**Código SIA Número de expediente: PCI - /2025

Subvención: para apoyar la movilidad en la proyección exterior de las actividades de las entidades sin ánimo de lucro que promuevan las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de las Illes Balears en 2025.

Nombre de la entidad o agrupación beneficiaria:NIF: **Actividad:****Fecha de la convocatoria:**BOIB núm. , de de de 2025**Fecha de concesión:** **Fecha límite de la justificación:**

Declaro que:

- Esta cuenta justificativa hace referencia a la actividad subvencionada que se ha llevado a cabo y contiene la totalidad de los justificantes imputables a esta actividad.
- Todos los datos contenidos en esta cuenta justificativa son verdaderos y correctos.
- Los justificantes originales de los gastos y los ingresos, los cobros y los pagos que se detallan están custodiados bajo mi responsabilidad.
- Dichos justificantes están a disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.
- Me comprometo a prestar colaboración en relación con las actuaciones de comprobación y verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarias para comprobar la veracidad o corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.



Documentos que adjunto:

- Memoria de actuaciones explicativa (anexo 8) del cumplimiento de la finalidad de la actividad subvencionada y de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, indicando las actividades llevadas a cabo; el número de personas participantes; la ruta concreta realizada, con el origen y el destino de cada trayecto, y el número de kilómetros recorridos (si se han realizado desplazamientos en vehículo particular o alquilado); los resultados obtenidos, y los ingresos, si procede.
- Memoria económica (anexo 9) del coste de las actividades llevadas a cabo, donde consta:
 - a) Una relación clasificada de los gastos de la actividad
 - b) Facturas.
 - c) Justificantes de pago de las facturas

Además, presento, si procede:

- La acreditación fotográfica de la actividad.
- Un ejemplar de los materiales gráficos elaborados o editados con motivo de la actividad subvencionada.

, de de 20

(Localidad, fecha y firma electrónica)